



PROPUESTA DE ORDEN RESOLUTORIA DE CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A LA COMPRA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE PROMOCIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Bases reguladoras: Orden de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, de 24 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a la compra de viviendas protegidas de promoción privada en la Región de Murcia (BORM nº 75, de 31 de marzo de 2023).

Orden de Convocatoria: Orden de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, de 13 de noviembre de 2024, por la que se convocan las ayudas destinadas a la compra de viviendas protegidas de promoción privada en la Región de Murcia, registrada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con identificador (ID) 796565 y extracto publicado en el BORM nº 267, de 16 de noviembre de 2024.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes de ayudas destinadas a la compra de viviendas protegidas de promoción privada en la Región de Murcia, convocadas al amparo de las bases y convocatoria ya citadas

RESULTA QUE,

No se ha presentado ninguna solicitud de ayudas destinadas a la compra de viviendas protegidas de promoción privada en la Región de Murcia.

CONSIDERANDO QUE,

Por delegación del Consejero de Fomento e Infraestructuras, en virtud de la Orden de 27 de septiembre de 2024 (BORM nº 229, de 1 de octubre de 2024), compete a la persona titular de la Dirección General de Vivienda la resolución de la presente convocatoria.

Visto el informe del órgano instructor y en el ejercicio de las atribuciones que me han sido conferidas

PROPONGO

Primero.- Declarar desierta la presente convocatoria y dar por concluida la tramitación de la convocatoria de ayudas destinadas a la compra de viviendas protegidas de promoción privada en la Región de Murcia, registrada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con identificador (ID) 796565 y extracto publicado en el BORM nº 267, de 16 de noviembre de 2024, al no haberse presentado solicitudes de ayuda a la misma.

Segundo.- Anular por importe de 500.000,00 (QUINIENTOS MIL) euros el gasto autorizado con referencia al documento contable A 68726/2024, con cargo a la partida presupuestaria 14.02.00.431A.786.60 «Actuaciones en materia de adquisición de vivienda», en el proyecto de gastos 50589 «A particulares para adq. Vvda. protegida», subproyecto 050589240002 «A particulares para adq. Vvda. Protegida, 24», del estado de gastos del presupuesto del ejercicio 2024.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA,

María José Velasco García

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)





Región de Murcia
Consejería de Fomento
e Infraestructuras

Dirección General de Vivienda



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

ORDEN RESOLUTORIA DE CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A LA COMPRA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE PROMOCIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Vista la propuesta que antecede y en uso de las facultades que me atribuye la normativa vigente, **DISPONGO** de conformidad con todo lo en ella expresado.

EL CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
P.D.: LA DIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA
(Orden de 27/09/2024, BORM nº 229, de 01/10/2024)
María Dolores Gil García
(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

VELASCO GARCIA, MARIA JOSE 13/12/2024 13:45:13 GIL GARCIA, MARIA DOLORES 13/12/2024 14:46:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-bc15071b-b958-ed64-8fcd-005056934e7

